



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COMUNICADO DE PRENSA

Bosa inicia recuperación del espacio público en el Parque San Gil

- La comunidad del Parque San Gil contará con un plazo de 1 mes para retirar o reubicar vehículos y elementos que ocupen indebidamente las zonas del parque y sus áreas aledañas.
- La medida busca garantizar el uso adecuado, disfrute y aprovechamiento del espacio público por parte de niños, niñas, jóvenes y de toda la ciudadanía.

Bogotá D. C., 15 de septiembre de 2026. La Alcaldía Local de Bosa informa que adelantará acciones para la recuperación del espacio público en el parque San Gil – Parque Vecinal 07-362. Esta intervención responde a situaciones de ocupación no autorizada identificadas en el sector, principalmente por la permanencia de vehículos en áreas no habilitadas para tal fin y por la utilización de espacios destinados al encuentro, la recreación y el disfrute de la comunidad.

Desde la Alcaldía Local de Bosa “Estamos recuperando espacios que son de todos y todas. Nuestro llamado es claro: respetar el espacio público y hacer uso responsable de estos entornos que deben estar al servicio de la ciudadanía”, afirmó el alcalde local, Fabián Ernesto Ramírez Cruz.

En este marco, a partir del 24 de septiembre de 2026 se establece un plazo de un (1) mes para que propietarios, residentes y usuarios retiren o reubiquen los vehículos y demás elementos que se encuentren ocupando estas áreas. Una vez finalizado este periodo, se adelantarán acciones de verificación y seguimiento en articulación con las autoridades competentes, las cuales podrán incluir medidas como la imposición de sanciones y el retiro de vehículos, de acuerdo con la normatividad vigente.

La Alcaldía Local de Bosa invita a la ciudadanía a contribuir con la conservación de estos espacios y a promover prácticas que favorezcan la convivencia, la movilidad y el disfrute colectivo de las zonas públicas.

Con esta iniciativa, la Administración Local reafirma su compromiso con la recuperación y protección de los espacios destinados al bienestar de la comunidad.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Alcaldía Local de Bosa
prensa.bosa@gobiernobogota.gov.co

Alcaldía Local de Bosa
Secretaría de Gobierno
Alcaldía Mayor de Bogotá

